



MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIII - N° 45
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE SEGURIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL – EXPTE. N°0002-044866/2024. El Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la "ADQUISICION DE UN MIL QUINIENTOS (1.500) NEUMÁTICOS, MEDIDAS VARIAS, PARA VEHÍCULOS TIPO PICK-UP Y SEDÁN PERTENECIENTES A LA FLOTA DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DEL ÁMBITO CAPITAL E INTERIOR" ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: pesos Quinientos Setenta Millones Quinientos Mil con 00/100 (\$570.500.000,00) IVA INCLUIDO. Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico mariajosefina.sanchezpiccat@cba.gov.ar CC a fernando.leon@cba.gov.ar. Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 12 de marzo de 2025. Presentación de muestras: Los oferentes deberán presentar muestras de los productos de la misma marca y modelo de los que propongan en su Oferta, debiendo para ello remitir una (01) muestra de cada medida de neumático ofertado, a los fines de someterlos a los controles pertinentes que estime el Departamento Transporte de la Policía de Córdoba, y sin perjuicio del cumplimiento de los requerimientos exigidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas. La totalidad de las muestras deberán ser presentadas hasta las 12:00 hs. del día 13 de marzo de 2025 en el Departamento Transporte de la Policía de la Provincia de Córdoba sito en calle Río Primero N° 1236, B° Altamira de la Ciudad de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs., área que conformará el documento de entrega. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 14/03/2025 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en un único sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, sita en Rosario de Santa Fe N° 650, Planta Baja, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba. APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 14/03/2025 a las 12:00hs.

3 días - N° 583817 - s/c - 6/3/2025 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 2
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 3
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Convocatorias.....	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 16/2025, EX-2025-00011582-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE AGENTES DESINFECTANTES PARA SALAS DE LLENADO - LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. SEGUNDO LLAMADO. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 25/03/2025 – 11:00 Hs.

2 días - N° 582171 - \$ 5480 - 5/3/2025 - BOE

MUNICIPALIDAD DE COLAZO

CONCURSO DE PRECIOS NRO. 01/2025 - Objeto: Ejecucion por el sistema de llave en mano. Ampliacion Dispensario Municipal de Colazo. Presupuesto Oficial: \$ 71,196,100.00 IVA. incluido. Lugar de retiro de los pliegos: Municipalidad de Colazo, (Las 4 Hermanas 126 – Colazo). Horario de 7 a 14 Hs. de lunes a viernes. Valor del pliego: \$ 20.000.00. Lugar de presentación de propuestas: Las 4 Hermanas 126 Colazo (Cba.) hasta las 12(doce) horas del día 17/03/2025. Apertura de sobres: Municipalidad de Colazo en la dirección citada el día 17/03/2025 a las 12.30 Hs.

5 días - N° 583266 - \$ 10250 - 11/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5492 - DOBLE APERTURA: 18-03-2025 HORA: 11.- OBJETO: "CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN 132 KV E.T. MENDIOLAZA - E.T. LA FALDA" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 18-03-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 19.965.466.406,00.-Especialidad: ELECTROMECAÁNICA y CIVIL. -Categoría: PRIMERA - Plazo: 540 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 583939 - \$ 12900 - 7/3/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS APRIH Ministerio de INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS CORDOBA Seguirnos haciendo	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000036	
ASUNTO	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE EN MATERIA LEGAL PARA LA JEFATURA DEL AREA DE ASUNTOS LEGALES DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS
FECHA DE SUBASTA	7/3/2025
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 13.000.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o tecnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 584058 - s/c - 5/3/2025 - BOE

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS APRIH Ministerio de INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS CORDOBA Seguirnos haciendo	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000035	
ASUNTO	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE EN MATERIA LEGAL PARA LA SUBDIRECCION DE JURISDICCION ASUNTOS LEGALES DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS
FECHA DE SUBASTA	7/3/2025
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 16.000.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o tecnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 584059 - s/c - 5/3/2025 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD - APROSS

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – 2025/000012. EXPEDIENTE N°: 0088-134668/2025. Objeto de la Contratación: La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa para la contratación de la PROVISIÓN DE CINCUENTA (50) MONITORES LED 24 PULGADAS según ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Fecha de subasta: 10/03/2025. Hora de inicio de la subasta: 08:00 hs. Hora de finalización de la subasta: 12:00 Hs. Art. 14. Margen mínimo de mejora de ofertas: 1,0000% .Presentación de ofertas: Las ofertas serán presentadas por el oferente electrónicamente, a través de su usuario y contraseña, gestionado al solicitar el acceso a ComprasPúblicas, conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares. Fecha límite de consulta: 06/03/2025 10:00 Hs. Presupuesto Oficial estimado: PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00 CTVOS. (\$7.550.000,00) IMPUESTOS INCLUIDOS. Forma de Adjudicación: RENGLÓN. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: La cancelación de las facturas deberá perfeccionarse dentro de los diez (10) días de su conformación., según Arts. 40 y 41 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares - Lugar y fecha de entrega: Sede central de la Apross sita en calle Marcelo T. Alvear 758, Córdoba Capital. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal Web oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones: ComprasPúblicas (cba.gov.ar)

1 día - N° 583839 - s/c - 5/3/2025 - BOE

Ministerio de ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES Subsecretaría de Coord. Legal y Operativa Ministerio de Economía y Gestión Pública	
SERVICIO ADMINISTRATIVO: 45 - Ministerio de Economía y Gestión Pública	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2025/000002	
EXPTE. N°0027-002066/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE HORAS PARA EL DESARROLLO; MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LAS DISTINTAS APLICACIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. PLAZO: 20 (VEINTE) MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR HASTA IGUAL PERÍODO.
FECHA DE SUBASTA	11/03/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 432.000.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES - IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
VISITA DE RELEVAMIENTO OBLIGATORIA	EL OFERENTE DEBERÁ REALIZAR LA VISITA DE RELEVAMIENTO PREVIA, CON EL OBJETO DE CONOCER Y ENTENDER LOS ALCANCES DEL PRESENTE PROYECTO Y EXPECTATIVAS DEL TRABAJO A REALIZAR, ASÍ COMO TAMBIÉN LA TECNOLOGÍA Y RECURSOS EN USO, CON EL OBJETIVO DE PREPARAR LA POSTERIOR COTIZACIÓN DE LAS OFERTAS. LA VISITA PODRÁ REALIZARSE MEDIANTE REUNIÓN VIRTUAL, REMITA Y LOS INTERESADOS, PODRÁN SOLICITARLA HASTA 48 HS. HÁBIEN ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, ENVIANDO UN CORREO A LA CASILLA CIMA.SECRETARIAADMINISTRACIONFINANCIERA@CBA.GOV.AR CON EL ASUNTO "VISITA RELEVAMIENTO SUBASTA SAF".
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERROMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	

1 día - N° 584076 - s/c - 5/3/2025 - BOE

 <p>ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS</p> <p>GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS</p>	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000034	
ASUNTO	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE EN MATERIA LEGAL PARA EL AREA DE DESPACHO Y COMPILACIONES DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS
FECHA DE SUBASTA	7/3/2025
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 16.000.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 584060 - s/c - 5/3/2025 - BOE

 <p>ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS</p> <p>GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS</p>	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000033	
ASUNTO	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE EN MATERIA LEGAL PARA LA SUBDIRECCION DE JURISDICCION ASUNTOS LEGALES DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS
FECHA DE SUBASTA	7/3/2025
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 15.000.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 584064 - s/c - 5/3/2025 - BOE

 <p>ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS</p> <p>GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS</p>	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000033	
ASUNTO	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE EN MATERIA LEGAL PARA LA SUBDIRECCION DE JURISDICCION ASUNTOS LEGALES DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS
FECHA DE SUBASTA	7/3/2025
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 15.000.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 584063 - s/c - 5/3/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000053, "Para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo, preventivo, predictivo y de urgencias de los grupos electrógenos, tablero de transferencias, tablero general y coseno fi de distintos edificios del Poder Judicial" FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 01/04/2025 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 de estas condiciones de contratación, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete ni inscripción alguna, salvo indicación de la contratación a que corresponda, sin indicación de remitente, firmada por el proponente o su representante legal debidamente autorizado. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta deberán estar debidamente salvadas por el oferente o su representante legal; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. JUSTIPRE-

CIO: Pesos Veintisiete Millones Doscientos Cuarenta Mil (\$27.240.000.-). VISITAS: Se efectuarán Visitas de inspección de carácter OBLIGATORIO, a los distintos edificios donde se prestará el servicio, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos que deberán realizarse. Al finalizar la visita de cada dependencia el personal de la Oficina de Higiene y Seguridad Termomecánica del Área de Infraestructura, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La visita se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, para el RENGLÓN que cotiza. LAS REFERIDAS VISITAS SE REALIZARÁN DE ACUERDO a lo establecido en el ANEXO I AL Pliego de Condiciones Generales. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta las 14 hs. del 25/03/2025. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 27/03/2025, inclusive.

3 días - Nº 583454 - s/c - 5/3/2025 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 2025/000067, "Para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y de urgencias de Ascensores instalados en distintos edificios del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba." FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 08/04/2025 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 de estas condiciones de contratación, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete ni inscripción alguna, salvo indicación de la contratación a que corresponda, sin indicación de remitente, firmada por el proponente o su representante legal debidamente autorizado. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta deberán estar debidamente salvadas por el oferente o su representante legal; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. JUSTIPRECIO: Pesos Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (\$9.480.000.-). VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección a los Edificios donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán ejecutarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. La Visita de inspección se realizarán los siguientes días: Renglón Nº 1 – Edificio de Mediación. Días de visita 18/03/2025 y 25/03/2025, ambos a las 10 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: ingreso del edificio sito en calle 27 de Abril Nº 172, de la ciudad de Córdoba. Renglón Nº 2 – Edificio de Tribunales de Río Cuarto. Días de Visita: 17/03/2025

y 21/03/2025, ambos a las 12,30 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: ingreso del edificio sito en calle Deán Funes Nº 159, de la ciudad de Río Cuarto. Al finalizar la visita, personal del Área de Infraestructura o quien esta designe, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta las 14 hs. del 01/04/2025. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 04/04/2025, inclusive.

3 días - Nº 584040 - s/c - 7/3/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2023-01093055- -UNC-ME#FA – CONTRATACIÓN DIRECTA 30/2025 "PARRILLA DE ILUMINACIÓN EN SET DE CINE 2º PISO – EDIFICIO FACULTAD DE ARTES - PABELLÓN BOLIVIA" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 14-03-2025 al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 19-03-2025–hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 19-03-2025–12:00hs Virtual.

2 días - Nº 583338 - \$ 8463 - 5/3/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2025-87643--UNC-ME#BS Contratación Directa por compulsa abreviada Nº 32/2025 "Adquisición de reactivos inmunohematológicos y serológicos y equipamiento autoanalizador de muestras de serología para Banco de Sangre" VA-LOR DEL PLIEGO: Sin Cargo. LUGAR Y HORARIO PARA CONSULTAR PLIEGO: compras@bancodesangre.unc.edu.ar de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs., hasta el 10/03/2025. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el miércoles 12/03/2025 a las 09.00 hs. APERTURA: miércoles 12/03/2025 – 12:00 hs. en el bancodesangre@compras.unc.edu.ar

2 días - Nº 583801 - \$ 8232 - 5/3/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. Nº 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. Nº 10.618 PROYECTO: "PROVISIÓN DE

G.N. A GNC COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LOCALIDAD DE ELENA^a AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Elena. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "Provisión de G.N. a GNC Cooperativa Agrícola Ganadera Localidad de Elena" Expte N° 0918-034361/2025. A ubicarse en la localidad de Elena, pedanía Las Peñas, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, cuyas coordenadas son Inicio Ramal: Latitud: 32°33'24.65"S Longitud: 64°23'40.66"O - Final Ramal: Latitud: 32°33'45.77"S Longitud: 64°24'20.25"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 27 de marzo de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/84428412899?pwd=rbn4wfvavqcD9n1FGLiy8NXabQjSueQ.1> ID de reunión: 844 2841 2899 Código de acceso: 359165 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 25 de marzo de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 582825 - s/c - 6/3/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107527/2019- CHAVERO INES SILVIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida CHAVERO INES SILVIA- D.N.I. N° 12.365.622- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 439,68 metros 2, ubicado en Calle: Arrecifes N° 110, C.P.5003, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Las Palmas, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 30- Resto De La Parcela 3- Chiatti Guido- Simonetta Ángel- Benetto Esteban, al Sud- Este con Calle Arrecifes, al Nor- Oeste con Resto De La Parcela 3- Chiatti Guido- Simonetta Ángel- Benetto Esteban- y al Sud- Oeste con Parcela 4- Moreno Griselda Obdulia, siendo el titular de cuenta N° 110103795338- (Lote 2 Mza. E)- cita al titular de cuenta mencionado CHIATTI GUIDO y al titular registral: CHIATTI GUIDO- SIMONETTA ANGEL- BENETTO ESTEBAN- Matrícula 1385970- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580441 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111010/2022- PEREYRA ANGELA GRACIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA ANGELA GRACIELA- D.N.I. N° F6.199.052- Sobre un inmueble según declaración jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 274,52 metros 2, ubicado en Calle: Paseo De Julio N° 310, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Liniers, lindando al Norte- Este, Sud- Este con Calle Paseo de Julio, al Sud con Parcela 2- Josefa Vigil de Serrano, al Nor- Oeste- Sud- Oeste con Calle Talcahuano, cuenta N° 310610371841- (Lote 1 Mz. 5) Cita al Titular de cuenta mencionado LAS PERDICES FERIAS S.A. y al Titular Registral: LAS PERDICES FERIAS S.A.- Folio Real: Mat. 1870751- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580443 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108657/2019- CABRERA ENRIQUE GUSTAVO- DNI 14892960- DAVILA ALEJANDRA DEL VALLE- DNI 14797172- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA ENRIQUE GUSTAVO- D.N.I. N° 14.892.960- DAVILA ALEJANDRA DEL VALLE- D.N.I. N° 14.797.172- Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 808,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, Barrio: Villa Parque San José, lindando al Norte con Calle N° 11, al Sud con Lote 10, al Este con fdos. Del Lote 2, al Oeste con Calle N° 11 y al Nor- Oeste la ochava correspondiente a dichas calles, cuenta N° 310611610709- (Lote 1 Mz. 19) Cita al Titular de cuenta mencionado ZELARAYAN JULIO ARGENTINO y al Titular Registral: ZELARAYAN JULIO ARGENTINO- Folio Real: 1049623- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580444 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112774/2022- MONJE NELIDA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONJE NELIDA BEATRIZ- D.N.I. N° 18.245.410- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 412,50 metros 2, ubicado en Calle: Almaraz N° 8462, C.P. 5021, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Arguello, lindando al Norte con parte de Lote 3, al Sud con Calle, al Este con Lote 1 y al Oeste con de Fernando Pérez Alonso, siendo el titular de cuenta N° 110114116181- (Lote 2 Mza. F)- cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ MATILDE y al titular registral: SANCHEZ MATILDE- Folio Real: Mat. 162537- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580451 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109285/2020- CHADE YHILDA RAQUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHADE YHILDA RAQUEL- D.N.I. N° 11.935.002- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 690,63 metros 2, ubicado en Calle: San Marcos Sierras N° 7918, C.P. 5021, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Rivera Indarte, lindando al Norte con Resto de Parcela 02, al Sud con Calle Ausonia, al Este con Resto de Parcela 2 y al Oeste con Resto de Parcela 02 (hoy ocupado por Calle San Marcos Sierras), siendo el titular de cuenta N° 110103006791- (Lote 20 PTE.)- cita al titular de cuenta mencionado MACIAS DE MENDEZ CELINA y al titular registral: MACIAS CELINA- Matrícula: 1708038- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580453 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112252/2022- NIEVA JUANA LUISA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVA JUANA LUISA- D.N.I. N° 14.155.331- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 1304,00 metros 2, ubicado en Calle: Malagueño N° 2652/64, C.P. 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: San Pablo, lindando al Norte con calle Malagueño al lado de las vías férreas Ferrocarril Central Argentino, al Sud con Herederos de Beizor Moyano, al Este con Doctor Gastón Fontaine Silva- antes del Sr. Binda y al Oeste con más Propiedad de Binda, siendo el titular de cuenta N° 110115907085- cita al titular de cuenta mencionado PATTARO ANGELA y al titular registral: PATTARO DE JORARDI ANGELA- Folio Real: FR11-1074585- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580454 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089332/2008- NIETO, PAULO JESUS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIETO, PAULO JESUS D.N.I. N° 27.550.104 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 783 metros2, ubicado en Calle: ANTONIO OVIDES ESQUINA FERMIN MARTIN S/N, Barrio: Autódromo, C.P.: 5147, Departamento: Capital, Localidad: Arguello, Pedanía: Capital, lindando al Norte con lote 11, Sur con calle Antonio Ovides- ex calle Comechingones, Este calle Fermín Martin – ex calle Mallín y al Oeste con lote 13. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 110104110339 (LT 12- MZ 134), CITA al titular de cuenta mencionado PEREZ ARISTOBULO CELSO y CITA al Titular Registral PEREZ, ARISTOBULO CELSO (Folio Real 1166024) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580460 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092869/2009- VEDIA RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VEDIA RAMON- D.N.I. N° 10.009.341- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 618,00 metros 2, ubicado en Calle: Coquena N° 8509, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Serranda, lindando al Norte con Calle Coquena, al Sud con Lote 43, al Este con Lote 31 y al Oeste con Lote 29, cuenta N° 110121147017- (Lote 30 Mz. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado EL PEÑON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA y al Titular Registral: EL PEÑON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA- Folio Real: Mat. 1.94073- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

6 días - N° 580461 - s/c - 7/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112290/2022- VASQUEZ VICTOR G. DNI 24490410- MARCOS NORMA DNI 6044775 Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VASQUEZ VICTOR G. DNI 24490410- MARCOS NORMA DNI 6044775- Sobre un inmueble según Plano De Mensura para Prescripción Adquisitiva de 909,90 metros², ubicado en Calle: Las Lilas N° 26 (ex 238), C.P. 5152, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Santa Cruz del Lago, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Lote 2, al Sud- con Lote 4, al Este- sobre Calle Publica y al Oeste- con Lote 16. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230418964753- (Lote 3 Mza. 32), siendo Responsable Fiscal SUCESION INDIVISA DE FAGIOLI ALBA STELLA, CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FAGIOLI ALBA STELLA y al Titular Registral: FAGIOLI ALBA STELLA- Folio Real: Mat. 845516- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580558 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102174/2012- MOLINA VERONICA ESTER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA VERONICA ESTER- D.N.I. N° 20.355.633- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral, ubicado en Calle: Batalla De Caseros N° 1673, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: Valenti, con una Superficie de 578,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote N° 1, al Sud con estos rumbos con Calle Pública, al Este con Lote N° 11 y al Oeste con Calle Pública, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230106312244- (Lote 12 Mza. 25)- CITA al Titular de cuenta mencionado SCRIGNA JOSE HERACLIO y Titular Registral: SCRIGNA JOSE HERACLIO- Folio Real: FR 0955244- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580567 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108408/2019- AGUIRRE HECTOR RAUL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUIRRE HECTOR RAUL- D.N.I. N° 25.813.064- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 250 metros 2, ubicado en Calle: Gyaman N° 2236, C.P. 5900, Departamento: Cordoba, Pedanía: Capital, Localidad: Cordoba, Barrio: Cabildo, lindando al Norte- con fdos. Del lote 10, al Sud- con Avda. "C" hoy Avda. Gaiman, al Este- con Lote 16 y al Oeste- con Lote 18. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110117982319- (Lote 17 Mza. 55)- siendo Responsable Fiscal Sucesión Indivisa de Castro Julio Avelino, CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CASTRO JULIO AVELINO y al Titular Registral: CASTRO JULIO AVELINO- Folio Real: Mat. 125179- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580585 - s/c - 6/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-004143/2004 HEREDIA VIRGINIA DNI 5099420-MALDONADO MARIA CRISTINA DNI 17985489 (HEREDERA) - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA VIRGINIA DNI 5099420-MALDONADO MARIA CRISTINA DNI 17985489 (Única Heredera declarada Auto N 41 de fecha 7/3/2017 exp. 3321547 HEREDIA VIRGINIA DEC DE HER.-JUZG 1º CY C SEC2 -CRUZ DEL EJE) Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario, Plano de Mensura e Informe Registra de metros 122 has 5005m2, ubicado en Lote 103, Lugar: La Tosca (dentro de la Estancia La Serrezuela), Pedanía Pichanas, Dpto. Cruz del Eje; lindando al Nor- Este - con Nacional Nro. 38, al Sur Este- con Arrascaeta – Telmo Luis Alberto Fo 36719Ao1957-Fo 31967 Aoo.1963, Noroeste- con Estancia La Tosca Barrionuevo de Oliva Andrea Fo. 16.200 Ao.1942 y al Suroeste- con Arrascaeta Telmo –Luis Alberto Fo.

35719-Ao. 1957 Fo. 31967 Ao 1963 Parcela S/D, correspondiéndole a dicha parcela cuenta N° 140415124089- CITA al Titular de cuenta mencionado BARRIONUEVO DE M. ANDREA Y AL TITULAR REGISTRAL ANDREA BARRIONUEVO (Mat 1535045 –Antec. Fo. 15260 Ao. 1942) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150..Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/10/24 Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584079 - s/c - 11/3/2025 - BOE

